



1 **Acuerdos:**

2 **G-CDING2023-E02-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,  
3 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;  
4 el artículo 34 del Estatuto Académico y octavo transitorio  
5 del Reglamento Académico y demás relativos y  
6 concordantes de la normatividad vigente de la  
7 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo  
8 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó  
9 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de  
10 estudios por dos semestres a partir de Agosto-Diciembre  
11 2022, presentada por el alumno \*\*\*\*\*  
12 del Programa Educativo de Ingeniería Civil.

13 **G-CDING2023-E02-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,  
14 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;  
15 el artículo 34 del Estatuto Académico y octavo transitorio  
16 del Reglamento Académico y demás relativos y  
17 concordantes de la normatividad vigente de la  
18 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo  
19 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó  
20 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de  
21 estudios por un semestre a partir de Enero-Junio 2023,  
22 presentada por la alumna \*\*\*\*\*  
23 del Programa Educativo de Ingeniería de Minas.

24 **G-CDING2023-E02-03.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,  
25 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;  
26 el artículo 34 del Estatuto Académico y octavo transitorio  
27 del Reglamento Académico y demás relativos y  
28 concordantes de la normatividad vigente de la  
29 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo  
30 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó



31 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de  
32 estudios por un semestre a partir de Enero-Junio 2023,  
33 presentada por el alumno \*\*\*\*\*  
34 del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.

35 **G-CDING2023-E02-04.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,  
36 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;  
37 artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y  
38 concordantes de la normatividad vigente de la  
39 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo  
40 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó  
41 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de  
42 estudios por dos cuatrimestres a partir de Enero-Abril  
43 2023, presentada por la alumna  
44 \*\*\*\*\* de la Especialidad  
45 en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

46 **G-CDING2023-E02-05.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 28,  
47 fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 65 del Estatuto  
48 Académico 2004; artículo octavo transitorio del  
49 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes  
50 de la normatividad vigente de la Universidad de  
51 Guanajuato y los Lineamientos para la elección de  
52 modalidad de titulación de los Programas Educativos de  
53 Licenciatura de la División de Ingenierías del Campus  
54 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de  
55 Ingenierías aprobó por unanimidad de votos la solicitud de  
56 reconocimiento del "Diplomado en Dirección Profesional  
57 de Proyectos" como modalidad de titulación del PE de  
58 Ingeniería de Minas que presenta el alumno  
59 \*\*\*\*\*.



60 **G-CDING2023-E02-06.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28  
61 fracciones VI, VII y VIII de la de la Ley Orgánica y demás  
62 relativos y concordantes de la normatividad vigentes de la  
63 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo  
64 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó  
65 por unanimidad de votos el "Diplomado en Higiene  
66 Industrial y Salud en el Trabajo en la Industria Minera" que  
67 presenta el C.P. Luis Alfonso Vázquez Manríquez,  
68 Coordinadora de Educación Continua de la División de  
69 Ingenierías del Campus Guanajuato.

70 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 01 de marzo de 2023.- La Secretaria  
71 del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí**  
72 **Bernal Martínez.** - Rúbrica.

73

74 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA  
75 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO,  
76 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
77 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL  
78 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

79

#### **CERTIFICA**

80 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
81 División de Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde a los **ACUERDOS**  
82 **APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**  
83 **DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO CELEBRADA EL 01**  
84 **DE MARZO DE 2023. DOY FE.**